

Signatura: EB 2015/116/R.36
Tema: 18
Fecha: 25 de noviembre de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Calendario provisional de actividades del 39º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ra it Pertev
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada,
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 116º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de diciembre de 2015

Para información

Calendario provisional de actividades del 39º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a tomar nota del proyecto de calendario de actividades del 39º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que figura en el anexo del presente documento.
2. Este período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebra en un momento histórico. El mundo se ha fijado una meta ambiciosa: erradicar la pobreza y el hambre antes de 2030. Tres elementos —los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) ofrecen en conjunto una nueva hoja de ruta para la mejora del bienestar y la prosperidad de la humanidad.
3. Con el fin de lograr un desarrollo equitativo y sostenible que favorezca a las generaciones presentes y futuras, las inversiones en el mundo después de 2015 deberán ser inclusivas. La inclusión es una parte esencial de la labor del FIDA. De hecho, hace tiempo viene reconociendo la importancia crucial del empoderamiento social y económico de la población rural que vive en situación de pobreza, tanto desde el punto individual como colectivo, y fomentando inversiones y políticas que mejoran sus capacidades y medios de vida.
4. Por consiguiente, el 39º período de sesiones del Consejo de Gobernadores representa una oportunidad importante para que el FIDA debata, entre otras, las siguientes cuestiones fundamentales: ¿cómo garantizar que nadie se quede atrás en los avances para alcanzar los ODS?, ¿cómo la verdadera inversión inclusiva debe dar lugar a precios que resulten justos para los pequeños agricultores, oportunidades para vincularse con los segmentos de valor alto del mercado, oportunidades de empleo dignas y la participación y el empoderamiento de la mujer? El Consejo de Gobernadores del FIDA y el Foro Campesino que lo precede reunirán a las partes que deberían tener voz en la configuración y la evolución de las las inversiones inclusivas. Estas reuniones servirán para iniciar un diálogo sobre cómo el FIDA puede contribuir a hacer realidad el compromiso asumido en la agenda para el desarrollo después de 2015, de cara al futuro.
5. Teniendo todo esto presente, el período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA de 2016 se centrará en un tema de gran alcance: “Inversiones inclusivas: el papel de la población rural, el estado y las empresas en la agenda para el desarrollo después de 2015”.
6. Durante el período de sesiones del Consejo de Gobernadores se realizarán las siguientes actividades:
 - a) Un grupo de expertos en el sector privado donde se reflexionará acerca de por qué las inversiones inclusivas tienen sentido desde el punto de vista económico y sobre cómo encaja el sector privado —compuesto por pequeños agricultores, pequeñas y medianas empresas, bancos comerciales y empresas multinacionales— en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Será una actividad interactiva y dinámica que estará moderada por un periodista experto cuya función será garantizar un diálogo fluido entre los expertos y el público.
 - b) La mesa redonda para los Gobernadores estará enfocada a tratar el tema “Movilizar la financiación destinada a la agricultura en pequeña escala: qué se necesita para alcanzar el ODS 2” y la Agenda de Acción de Addis Abeba. La Agenda es de particular importancia para el FIDA, puesto que avala el tipo de inversiones que el Fondo se propone fomentar como estrategia para producir resultados en relación con los ODS y reconoce el papel que desempeña en movilizar inversiones para posibilitar que las personas del medio rural que viven en la pobreza mejoren su seguridad alimentaria y nutrición, aumenten sus ingresos y fortalezcan su resiliencia.

- c) Durante un debate de expertos sobre el tema "Inversiones innovadoras en el desarrollo rural" se presentará una muestra de innovaciones a las que el FIDA prestó apoyo por medio de programas de inversiones y donaciones en tecnologías agrícolas, financiación rural, estrategias de empoderamiento y participación del sector privado. El debate se centrará específicamente en la función que puede tener la innovación para producir cambios transformadores que favorezcan al grupo objetivo del FIDA.
 - d) Tras el éxito de la conferencia del Consejo de Gobernadores del año pasado, la segunda edición de esta serie de conferencias estará a cargo de un académico, profesional, líder, escritor o figura pública destacada cuyas experiencias e ideas contribuyen a enriquecer la reflexión actual sobre la agricultura y el desarrollo rural.
7. Se organizará también un programa de seminarios coincidiendo con el período de sesiones del Consejo de Gobernadores con vistas a brindar a los Ministros y Gobernadores mayores oportunidades de entablar un debate.
 8. El segundo día del período de sesiones se celebrará un desayuno para establecer contactos que reunirá a los participantes en el Consejo de Gobernadores y al personal del FIDA para intercambiar información y las enseñanzas extraídas de cada una de las regiones donde el FIDA tiene operaciones.
 9. Por último, antes del Consejo de Gobernadores, los días 15 y 16 de febrero de 2016 se celebrará en el FIDA la sexta reunión mundial del Foro Campesino. El Foro Campesino es un proceso permanente de consulta y de diálogo concebido desde la base, en el que participan pequeños agricultores y organizaciones de productores rurales, el FIDA y los gobiernos, y que se centra en el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza. Establecido en 2006, el Foro se reúne cada dos años, coincidiendo con el Consejo de Gobernadores del FIDA.
 10. En el calendario provisional de actividades adjunto se presenta un calendario preliminar de las sesiones del Consejo de Gobernadores y las actividades conexas. El presente calendario se ha concebido con el fin de que haya tiempo suficiente para cumplir el programa oficial y, al mismo tiempo, aprovechar al máximo las oportunidades de entablar un diálogo interactivo sobre cuestiones sustantivas relacionadas con las actividades del Fondo.
 11. En todo caso, debe considerarse que el calendario todavía está en fase de elaboración y podría sufrir modificaciones según vayan recibiendo las confirmaciones de asistencia.

Consejo de Gobernadores de 2016

Inversiones inclusivas: el papel de la población rural, el estado y las empresas en la agenda para el desarrollo después de 2015

Calendario provisional de actividades

Martes 16 de febrero de 2016

Programa de seminarios	9.30 – 13.30 y 15.30 – 17.30
09.30 – 11.30	Sesión informativa de China sobre la presidencia del G20
11.30 – 13.30	Sesión informativa de Francia y Marruecos sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21)
15.30 – 17.30	La sexta reunión mundial del Foro Campesino – Período de sesiones abierto a los gobernadores y representantes en la Junta Ejecutiva

Miércoles 17 de febrero de 2016

Sesión de la mañana	9.30 – 13.30
9.30 – 10.20	Ceremonia inaugural
10.20 – 11.50	Debate de expertos: Sector privado
11.50 – 13.00	39º período de sesiones del Consejo de Gobernadores – Temas del programa para aprobación e información
13.00 – 13.30	Declaraciones generales
Sesión de la tarde	15.00 – 19.00
15.00 – 17.30	Mesa redonda para los Gobernadores
17.30 – 19.00	Continuación de los temas del programa, incluidas las declaraciones generales
19.00	Recepción para todos los delegados

Jueves 18 de febrero de 2016

Sesión de la mañana	8.30 – 13.30
8.30 – 9.30	Desayuno para establecer contactos
9.30 – 10.00	Declaraciones generales
10.00 – 11.30	Serie de conferencias del Consejo de Gobernadores
11.30 – 13.00	Continuación de los temas del programa, incluidas las declaraciones generales
Sesión de la tarde	15.00 – 17.00
15.00 – 15.30	Informe de la mesa redonda para los Gobernadores
15.30 – 16.45	Debate de expertos: Inversiones innovadoras en el desarrollo rural
16.45 – 16.50	Consideraciones finales del Presidente del FIDA
16.50 – 17.00	Clausura del período de sesiones